

# Prevención de la explotación sexual de menores

Las palabras **explotación sexual** evocan una cantidad de reacciones y sentimientos. Quizás una de las más devastadoras es el silencio, nuestra incapacidad o falta de disposición como sociedad a hablar de este problema horrendo. Ese mismo silencio también puede tener un impacto en un menor que ha sido explotado sexualmente. Los niños pueden sentirse aterrados o intimidados para contar lo que les pasó. Pueden sentir que no les creerán o que lo ocurrido fue por culpa de ellos. Todos estos sentimientos pueden hacer que oculten su dolor.

El Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados® (NCMEC) está trabajando para llamar la atención acerca del problema de la explotación sexual, crear conciencia con respecto al mismo y ayudar a combatir sus efectos negativos a largo plazo. Deseamos ayudar a las familias y comunidades a apoyar a las valientes víctimas infantiles que denuncian lo que les ocurrió a fin de que puedan comenzar su curación. Y deseamos hacer que más gente conozca el problema a fin de que otros niños no tengan que sufrir en silencio.

Queremos que la gente sepa que la explotación sexual de una niña o de un niño tiene muchas víctimas y que sus efectos se pueden extender como tentáculos dentro de la comunidad. Con frecuencia la gente se siente impotente para luchar contra su naturaleza insidiosa porque el problema parece ser demasiado grande y abrumador. O no queremos confrontar el hecho de que quién podría ser el abusador. No queremos creer que pueda ser una persona en una posición de confianza o de responsabilidad que vive en nuestro propio vecindario.

Pero hay medidas que deben tomarse. Cuando se las toma, podrían conducir a una reducción de la incidencia de la explotación sexual, una mejora en la manera en que protegemos a nuestros niños de este flagelo, y al cuidado y apoyo a los niños que han sufrido en manos de estos predadores. Se trata de habilitar y de dar a los niños, padres y comunidades la fuerza para recuperar lo que han perdido, a fin de que puedan tener vidas saludables y productivas.

## Lo que pueden hacer los padres

- Escuche a sus hijos. Preste atención si le dicen que no quieren estar con alguien o ir a alguna parte.
- Hágase tiempo para hablar con sus hijos. Fomente la comunicación abierta y aprenda a ser un oyente atento.
- Dése cuenta cuando alguien preste demasiada atención a uno o todos sus hijos o comience a darles regalos.
- Enseñe a sus hijos que tienen el derecho a negarse a que los toquen y de decir **NO** a cualesquiera acciones de otros que no les gustan, los hagan sentir incómodos o les causen confusión. Enséñeles a que le cuenten inmediatamente a usted cuando algo así ocurra. Asegúreles que usted los va a ayudar y que está bien que le cuenten cualquier cosa.
- Sea sensible a cualquier cambio en el comportamiento o actitud de su hija o hijo.
- Mire y escuche en busca de pequeños indicios de algo que pueda estar preocupando a sus hijos, porque los niños no siempre se sienten cómodos revelando situaciones o sentimientos que los perturban.
- Si su hija o hijo no le confían sus problemas, esfuércese por mantener la calma, sin hacer críticas o dar opiniones. Escuche sus preocupaciones con compasión y **trabaje con ellos** para conseguir la ayuda que necesitan para resolver el problema.
- Asegúrese de verificar los antecedentes de las niñeras y cuidadores infantiles. Muchos estados tienen ahora un registro público que permite a los padres verificar los antecedentes de individuos con registros penales y de delitos sexuales previos. Compruebe las referencias con otras familias que han usado los servicios de la niñera o del cuidador infantil. Una vez que ha escogido al cuidador, haga visitas inesperadas para ver cómo anda su hija o hijo. Pregunte a sus hijos cómo fue su experiencia con el cuidador, y escuche atentamente lo que le responden.
- Vigile y supervise el uso de la computadora por sus hijos. Sepa con quienes se están comunicando en línea y donde pueden tener acceso a computadoras. Establezca reglas y pautas para el uso de la computadora por sus hijos.
- Participe en las actividades de sus hijos. Como participante activo tendrá una oportunidad mejor de observar cómo los adultos encargados interactúan con sus hijos.
- Trabaje con la escuela de su hija o hijo para instituir programas sólidos de seguridad infantil como parte de su sistema.
- Practique destrezas básicas de seguridad con sus hijos y hable abierta y honestamente de su seguridad. Nada sustituye su atención y vigilancia. Estar disponible y dedicar tiempo a conocer y oír realmente a sus hijos le ayuda a crear sentimientos de seguridad.

## Lo que pueden hacer las escuelas

- Asegurar que los maestros, voluntarios y toda otra persona que tenga acceso a los niños haya sido seleccionada y capacitada de manera apropiada.
- Poner en práctica y hacer cumplir una política de información sobre explotación sexual de menores y manejo de las revelaciones por parte de los niños.
- Establecer protocolos y examen de antecedentes para el uso de computadoras en la escuela. Proveer adiestramiento a estudiantes y maestros sobre el uso aceptable de las computadoras.
- Escoger o desarrollar programas de seguridad infantil para la escuela que se fundamenten en teorías educativas aceptadas; que sean apropiados para la edad y nivel de educación y desarrollo del menor, que estén dirigidos a ofrecer conceptos que ayudarán a los niños a crear confianza en ellos mismos a fin de manejarse y protegerse mejor en toda clase de situaciones; uso de componentes de programas múltiples que se repitan varios años consecutivamente, y uso de presentadores calificados que incluyan representaciones, ensayo de comportamientos, crítica y participación activa en las presentaciones.
- Evaluar la estructura ambiental y tomar todas las medidas posibles para hacerlas más seguras para los niños. Asegurar que ciertos niños sean supervisados apropiadamente en el aula y en otras dependencias de la escuela.
- Asegurar que el sistema de seguridad de la escuela funciona bien, que todos los visitantes se registran en la oficina y los incidentes/visitantes extraños son tratados de manera apropiada.
- Proveer programas y funciones a los padres para que participen en la provisión de seguridad a sus hijos en la escuela y mientras van y vuelven de la escuela.

## Lo que pueden hacer las comunidades

- Notificar al público sobre el registro de delincuentes sexuales y los requisitos de notificación a la comunidad. Programar reuniones municipales y seminarios comunitarios para aumentar el conocimiento de estas políticas y cuestiones.
- Apoyar las campañas de la policía local para establecer programas vecinales de prevención contra el delito. Informar sobre actividades y personas sospechosas a la policía local.
- Apoyar el procesamiento judicial enérgico dentro de las comunidades locales de quienes abusan de los niños y tener un plan de acción y protocolo en vigencia para alertar a la comunidad y calmar sus temores cuando se hace un arresto notorio.
- Movilizar a los grupos comunitarios y a las organizaciones que atienden a los niños para ayudar a hacer que su comunidad sea más segura para los niños. Determinar si los servicios y programas disponibles son adecuados para atender las necesidades de su comunidad.
- Evaluar los recursos tecnológicos de la policía local y abogar por sistemas y otra tecnología disponible para diseminar rápidamente información sobre menores secuestrados y desaparecidos. Esos sistemas incluyen el **Lost Child Alert Technology Resource (LOCATER™)** – recurso tecnológico de alerta de menor perdido – que provee gratuitamente a la policía los instrumentos y equipos necesarios para diseminar rápidamente imágenes e información sobre menores desaparecidos tanto electrónicamente como mediante afiches. Implementar y apoyar el sistema de alerta **America's Missing: Broadcast Emergency Response (AMBER)** en la comunidad por medio de la participación de la prensa local y de la policía para diseminar rápidamente imágenes e información al público mediante la radio, la televisión y la televisión por cable en casos graves de secuestro de menores. Aunque estos programas no prevendrán la explotación sexual, permiten una movilización rápida y eficaz si se secuestra a un menor.
- Abogar por el uso del Código Adam en las tiendas locales para localizar rápidamente a los niños perdidos mediante el uso de protocolos y procedimientos comunes. Una respuesta inmediata al extravío de un niño minimiza la posibilidad de que el menor sea sacado de la tienda.
- Instituir programas gratuitos de identificación de niños en la comunidad para asegurar que todos los padres tengan una fotografía nítida, reciente y fácilmente disponible de sus hijos.
- Abogar ante las autoridades elegidas por cambios legislativos importantes.

La explotación sexual de menores se podrá enfrentar eficazmente sólo mediante una preparación unificada y diligente y las campañas persistentes de prevención. Para obtener información con respecto a los recursos del NCMEC para ayudar a prevenir la explotación sexual de menores, visite [www.cybertipline.com](http://www.cybertipline.com) o llame al 1-800-843-5678.

Información reimpressa respectivamente de las publicaciones del NCMEC *Know the Rules...General Parental Tips to Help Keep Your Children Safer*, *KIDS AND COMPANY: TOGETHER FOR SAFETY* y *Guidelines for Programs to Reduce Child Victimization*:

*A Resource for Communities When Choosing a Program to Teach Personal Safety to Children.*

Derechos reservados © respectivamente 2000, 1988, y 1999 Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados.

Todos los derechos reservados. National Center for Missing & Exploited Children® y CyberTipline® son marcas de servicio registradas del Centro nacional para Menores Desaparecidos y Explotados.

Este artículo fue reimpresso del número de Primavera 2003 de *The Front Line* publicado por el Centro Nacional para Menores Desaparecidos y Explotados. Todos los derechos reservados.